

EL IRIS

DIARIO CATOLICO Año XII

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 40.—Imprenta
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 31 de Octubre de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUADADELA

La Comunión de los Santos

tos. Porque si el amor a Jesucristo es la sangre que da vida a todos los justos, a los del cielo, a los del purgatorio y a los de la tierra, dedúcese que entre todos los justos hay *comunión de vida* de bienes y de males.

P. G. COLOMA.

Del color de mi cristal

Asociación urgente

En Sevilla están reunidos muchos médicos nacionales y extranjeros. Todas las noticias que de allá se reciben producen la impresión de que los congresistas están muy contentos de verse juntos. Y la solemnidad seguramente coincide con un estado tan perfecto de salud en la hermosa capital, como no se ha conocido nunca. Digo esto porque supongo fundadamente que todos los enfermos habrán huido de Sevilla.

¿Qué resultados positivos dará el Congreso? No llegaremos a saberlo jamás. Cuando terminen las tareas publicarán los congregados sus acuerdos y conclusiones en un idioma que no será ni el español, ni el inglés, ni el portugués, ni el esperanto, ni ningún otro de los que se hablan comúnmente en el mundo, será el último de los inventados en la torre de Babel, aquel que produjo la dispersión definitiva, porque volvió locos a todos; el idioma médico. Y, naturalmente, no entenderemos una palabra.

Traten de lo que traten, yo no intento coartar ni discutir su derecho a reunirse, bombarse, deliberar ampliamente sobre sus asuntos y organizarse en la forma que tengan por conveniente. Indudablemente constituyen una clase social, tan numerosa como distinguida, que merece todos los respetos.

Pero es que existe otra clase, mucho más numerosa, y a la cual puede con todo fundamento aplicarse el calificativo de «sufrida», que tanto se usa: la clase de los enfermos.

todos por amor están en uno, es Jesucristo, y uno, que es cristo, está por amor en todos necesariamente son uno. los justos del cielo, del purgatorio y de la tierra, todos son una misma cosa en el amor y por el amor a Jesucristo, ¿que se deduce que todos esos justos forman como cuerpo moral, donde Jesucristo es el corazón; los justos del cielo, del purgatorio y de la tierra, los miembros, y el amor, la sangre que en todo ese cuerpo circula, fluyendo desde Jesucristo hacia todos esos justos, y refluendo desde todos esos justos hacia Jesucristo? Por fin; si Jesucristo y los justos del cielo, del purgatorio y de la tierra forman un cuerpo, la soberana del amor, dedúcese grandioso, sublime y consolador dogma de la Comunión de los San-

Establecimiento WERTHEIM

a cargo de FEDERICO LLANSÓ SEGUÍ

Representante y comisionista de las máquinas para coser y Bordar WERTHEIM Rápidas y Hexagon, Gritzer, Naumam, DurKopp, Kolher, Santasusana, Kayser Veritas, Fenix, etc. Y de las Rectilneas para hacer medias y géneros de punto WERTHEIM y Diamant, Seyfert, Walter-Vidents-blaes, etc.

Maquinaria especial para fabricación de calzado. Venta de agujas y accesorios.

Reparaciones económicas a toda clase de máquinas para coser y rectilneas, a fonógrafos, etc. Operaciones de cambio y venta de máquinas de verdadera ocasión.

Visiten la casa y soliciten detalles de la nueva máquina «Cose suelas» moderna, interesantísima a los señores fabricantes y zapateros, cose en cinco minutos el mismo trabajo que tarda una hora en coser un zapatero. Ahorrar tiempo es ahorrar dinero.

Concepción, 2 y 4.-MAHÓN. (Frente al paseo de la Miranla).

Sin que podamos asegurar lo que ocurra en el porvenir, todavía los enfermos son más que los médicos. Pocos son los que pueden alabarse de no haber estado enfermos nunca, y nadie puede decir «de este jarabe no beberé». Contando, pues con la fuerza avasalladora del número, que sigue siendo la fórmula del gobierno, convendría constituir una asociación de víctimas, compuesta de tres órdenes diferentes: enfermos, ex enfermos y candidatos a enfermos. Sin reparo ninguno puede ser invitada a inscribirse toda la humanidad.

Constituida la asociación de resistencia, echaría, como es costumbre, los pies por alto y presentaría sus bases. Ahora que está congregada en Sevilla la que en este caso podríamos llamar clase patronal sería la ocasión oportuna. A mi juicio, las bases principales pudieran ser, entre otras, las siguientes:

Primera. Que se reconozca que el incuestionable derecho de los médicos a la vida no lleva consigo la obligación de enfermar para proporcionarles los recursos necesarios.

Segunda. Que aunque los médicos no tengan la culpa de que el cliente haya adquirido el mal, se

reconozca que esta adquisición es generalmente involuntaria, y que, por lo tanto, no merece el castigo de un duro tratamiento.

Tercera. Que no pueda haber más que una epidemia cada treinta años, y que el número de casos se limite a un prudente tanto por ciento de la población.

Cuarta. Que se condicione con reglas muy severas la concesión de licencias para uso de armas quirúrgicas.

Quinta. Que la amputación o ablación de cualquier parte del organismo debe considerarse como una pérdida positiva y lamentable; y ya que por ella no se indemniza al enfermo, que no se pida dinero encima. Si el cirujano operador quiere quedarse con el miembro amputado, deberá abonar su importe.

Sexta. Que no se empleen para la medicación sustancias de sabor repugnante ni se engañe al enfermo con productos alimenticios que no le alimentan, como el caldo de verduras; así como tampoco se prescriban ejercicios penosos, tales como largas caminatas a los obesos.

Septima. Que cese la enconada persecución al tabaco, al vino y

a las buenas comidas, que tanto alegran la existencia.

Octava. Que los planes curativos que consistan en sobrealimentación, escogida, viajes de distracción, estancia en balnearios y abandono del trabajo, vayan acompañados de los fondos precisos; y

Novena. Que la muerte del enfermo se presuma, *juris et de jure*, incumplimiento de contrato por parte del médico, ya que se le llamó para curarle; y si el fallecimiento se produce por no hallarse

aun la Medicina bastante adelantada para evitarlo, es justo que las consecuencias de esto caigan sobre los médicos y no sobre la familia.

Yo creo que estas bases no pueden lógicamente ser rechazadas. Pero hay que tener la fuerza necesaria para hacer que se admitan. Por eso urge que se constituya la sociedad de resistencia de enfermos. ¡Urge! ¡Que sabe Dios lo que acordarán en Sevilla!

TIRSO MEDINA.

(De «El Debate»)



Locales

Una pequeña observación.

Acabamos de leer la reseña de la reunión, que la Presidenta de la Comisión local de Señoras para el Aguinaldo del soldado, doña Isabel Alvarez, esposa de nuestro señor Alcalde, había convocado para anteayer por la tarde, en su domicilio particular.

Todo lo allí acordado, el ambiente altamente patriótico que en ella reinó, el acertado criterio con que todo fué dirigido y concretado, ha merecido, y merece, la aprobación unánime de nuestro vecindario, a la que unimos decididamente la nuestra, por insignificante que ella sea.

Con todo, guiados únicamente por el interés grande que sentimos de que el resultado de la recaudación sea el más brillante posible, nos permitimos hacer una observación sencilla, señalando un punto de los acordados, que necesita, a nuestro juicio, un pequeño retoque para su mayor perfección.

Se acordó, entre otras cosas, que determinados grupos de señoras recorrieran, por barrios, todas las casas de la ciudad, recogiendo fondos, «para que al Aguinaldo concurren todo el pueblo y sea aquel verdaderamente un homenaje del cariño popular». Magnífica idea y digna de todo encomio. Porque aquí no se trata del obsequio de unos particulares, ni de una clase, sino del obsequio que ofrece a sus soldados Menorca entera; y claro está que en él ha de tomar parte, y en lugar preferente dentro de su condición, la gran masa del pueblo.

Pero también está muy claro, que en esta obra patriótica, no ha de contribuir de la misma manera el jornalero y el operario, que el negociante y el capitalista. Para los primeros, para los de la clase trabajadora, la participación está en la asistencia asidua a las funciones que para este fin se organizan, (como son veladas, sesiones de cine, fútbol etc.), concurriendo con su humilde óbolo a las bandejas de las mesas del «Día del soldado» y ofreciendo su cooperación activa en la acertadísima idea de la confección de bufandas.

Pero los que son algo más pudientes, caracterizados y conocidos como tales entre nosotros, (socie-

dades, casinos, nobleza, propietarios, hombres de carrera, fabricantes, navieros, comercios, funcionarios de Estado, etc. etc.), al llegar la hora del sacrificio patriótico, tienen que hacer todo lo que hemos dicho de la clase modesta; pero esto para ellos no basta; tienen obligación de hacer más. Y el hacer cumplir esta obligación creemos que es la misión especial de la colecta a domicilio, verificada por medio de *listas publicables*.

La colecta llevada a cabo con este sistema de listas, contiene todo un finísimo estudio de psicología humana, en el que, no sólo se cosecha el fruto copioso de los sentimientos nobles del corazón, tales como la caridad, la generosidad, el patriotismo, sino que se explotan además legítimamente otros muchos, no por ser menos nobles, menos comunes, como el temor al ridículo, el no parecer menos que los demás y otros parecidos. Con este sistema, haciendo una previa y oportuna selección de personas, procurando que las primeras que se inscriban sean singularmente generosas y suponiendo cierta gracia en el pedir, el éxito de la recaudación está asegurado.

Por lo que antecede se deja ya entrever, que no creemos oportuno recorrer toda la ciudad, casa por casa, para recaudar fondos, por la sencilla razón de que así no podrán formarse listas; pues resultaría trabajoso en exceso inscribir a *todos los vecinos* de Ciudadela, con donativos que, aún a costa de heroicos sacrificios, serían en gran parte de 0'25 o 0'50 ptas. Y esto, aunque de sí es muy hermoso, no es práctico para el fin que se persigue.

Se trata de recaudar la mayor cantidad posible para obsequiar a nuestros soldados. El pueblo, dado el carácter del homenaje, tiene que participar en él, y participará de hecho, de la manera que arriba dejamos indicada. El contingente principal viene que darlo la colecta, la brillantez de cuyo resultado, depende de la eficacia de las listas. Y si las listas no se forman, inútil es hablar de su eficacia.

Este es nuestro humilde parecer. Ahora, si se cree oportuno recorrer todas las casas, y si se trata de familias modestas, aceptar gustosamente lo que ellas quieran ofrecer, y si son de personas algo acomodadas, presentar unas listas formadas al caso para que inscriban

en ellas sus donativos, la Comisión de Señoras tiene la palabra. La buena voluntad y un excelente tacto social pueden obviar hábilmente las dificultades prácticas que este sistema encierra.

En su reconocido acierto en el resolver y acreditada prudencia en el ejecutar, descansa confiado,

A. DE X.

Ciudadela 31 Octubre 1924.

En el Cementerio.

Estos días ha habido en el Cementerio gran actividad en la limpieza y adorno de casetas y panteones y construcción de otros nuevos, de refinado gusto y de gran riqueza alguno de ellos.

El señor Capellán encargado del Cementerio nos ha manifestado haber recibido muchos y útiles regalos para el servicio de la iglesia, sobresaliendo unos valiosos manteles y fino paracerás, ofrendas de doña Catalina Capella de Orfila y de Valentina Piris, Viuda de Massanet, respectivamente.

El próximo lunes se celebrarán en dicha iglesia seis Misas, empezándose la primera a las 6.

Defunción.

Anoche, falleció cristianamente, a la edad de 77 años, don Juan Camps Salord, después de recibidos los santos Sacramentos y Bendición Apostólica.

Persona de trato muy amable gozaba de generales simpatías, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

El entierro de su cadáver se efectuará esta tarde a las 4 y tres cuartos.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame. R. I. P. A.

Saludo.

Debe llegar mañana un Padre Jesuita de la residencia de Palma, para dar varias tandas de Ejercicios espirituales y predicar algunos sermones.

Calzado.

Son varias las fábricas de calzado de esta ciudad que sufren la falta de trabajo y cuyos operarios se hallan en huelga forzosa.

Es muy de lamentar lo que ocurre periódicamente con dicha industria, cuyos obreros carecen de trabajo cada año durante algunos meses, apoderándose la miseria de familias pobres y numerosas que necesitan para la vida del jornal diario.

De interés

Comer bien y... tener automóvil.

REGALO de un magnífico AUTOMOVIL, a los consumidores del Arroz Granito.

En todos los envases hay un cupón con detalles.

De venta en ultramarinos y en las principales tiendas de comestibles de Ciudadela.

Representante:

ANDRES TORRES ANGLADA

SANTORAL

Sábado, 1. -- La Fiesta de Todos los Santos.

Domingo, 2. -- Santos. Justo y Ambrosio y santa Eustaquia.

Lunes, 3. -- La Conmemoración de los fieles difuntos y santos. Valentin, Hilario, Teófilo y Vidal.

Día 3. -- Sol sale 6'19 pónese a las 4'46. -- Luna sale a las 1'3 pónese a las 11'18.

CULTOS

Viernes, 31. -- En la S. I. Catedral: Esta tarde, a las 2 y media, Solemnes Vísperas y Completas, de la festividad de mañana.

En Ntra. Sra. del Rosario: Conclusión solemne de la Hora Santa, que ha venido celebrándose en el decurso de este mes.

Sábado, 1. -- Fiesta de Todos los Santos.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón, por el Rdo. Sr. D. Pedro Pons, Cura-Párroco. Por la tarde, a las 2 y media, canto solemne de Vísperas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, a las 3, rezo del Sto. Rosario, y explicación doctrinal para adultos por el Rdo. Sr. Párroco.

En S. Francisco: A las 9 y media, canto de Tercia y Misa solemne por el Rdo. Lic. D. Leopoldo Vivern, Cura-Ecónomo. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario y Catecismo para adultos por el Rdo. Sr. Económico.

En María Auxiliadora: A las 10 y media, Oficio votivo solemne.

Domingo, 2. -- Dominica XXI después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. Sr. D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado-Vicario. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas. Al anochecer, Solemnes Maitines y Laudes de Difuntos.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 3 de la tarde, rezo del Sto. Rosario y catecismo para adultos, por el Rdo. Sr. Párroco.

En S. Francisco: A las 9 y media, canto de Tercia y Misa conventual con homilía por el Rdo. Lic. D. Leopoldo Vivern, Económico. Por la tarde, a las 2 y media, Vísperas de Difuntos. Al anochecer, canto de Maitines y Laudes de Difuntos.

En S. Agustín: A las 7 y media, Misa de comunión general para los socios del Apostolado, en la que pueden ganar Indulgencia Plenaria. Al anochecer Oficio de Difuntos.

En María Auxiliadora: Por la tarde, a las 6, sermón de ánimas y rezo del Sto. Rosario.

Lunes, 3. -- Conmemoración de los Fieles Difuntos:

En la S. I. Catedral: A las 10 se cantará solemne Funeral, al que seguirán los Responsarios litúrgicos. Al anochecer empezará el solemne *Noenario de Animas*, cuyos sermones están a cargo del Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Pbro. Administrador de la Cofradía.

En S. Francisco: Oficios propios del día.

En María Auxiliadora: A las 10, funeral solemne.

En la iglesia del Cementerio se dirán seis Misas, empezándose la primera a las 6.

Impresiones semanales

Nunca, como en la ocasión presente, habíamos tropezado con mayores dificultades para cumplir con nuestro cometido.

No es que falten en nuestra ciudad noticias para discutir y comentar ni que dejen de ocurrir novedades sobre las que podríamos externar en múltiples y variadas consideraciones; pero en la presente semana dos asuntos absorben toda nuestra atención y por igual hieren nuestra alma: *dia de difuntos* y *dia del soldado*.

Y tanto nos impresiona la conmemoración y celebración respectiva de cada uno de estos días que la diversidad de pensamientos y de sentimientos que al evocar el recuerdo de seres queridos nacen en confuso torbellino, se agolpan en nuestro cerebro, se facian en nuestros corazones, dificultando la tarea que voluntariamente nos impusimos de escribir unas sencillas y modestas *impresiones semanales*.

Tú como yo, lector amigo, en el breve curso de nuestra azarosa vida, hemos gustado las amarguras que trae consigo la despiadada y justiciera muerte... Si nuestros tiernos hijitos con sus manos inocentes acarician amorosamente nuestros rostros mientras las tempestades morales azotan cruelmente nuestros corazones, lloraremos quizás la orfandad en que nos dejaron nuestras madres queridas o nuestras esposas adoradas... Y si otra suerte, por gracia de Dios, te ha cabido, no dejarás de llorar la muerte de algún otro deudo o amigo...

Es ley fatal y todos tenemos grabados, aunque en fechas distintas, trisísimos recuerdos de seres amados que para siempre nos dejaron...

La Iglesia, madre amantísima, no quiere que la humanidad relegue al olvido los que un día fueron y ya no son y por ello reasume en una sola fecha todas las de la humanidad doliente, conmemorando *el día de difuntos*.

Amigo mío, no seas ingrato. Descúbrete y reza también por los que en vida te amaron.

Con entusiasmo digno de aplauso y obedeciendo a iniciativas dignas del mayor encomio, la siempre hidalga y caritativa Menorca se prepara a obsequiar debidamente a sus hijos que bravamente luchan en las ingratas tierras africanas.

El periódico EL IRIS aunque modesta publicación diaria, se ha ocupado en diferentes ocasiones y espontáneamente de este asunto mostrándose siempre propicio a apoyar cuantas iniciativas y trabajos han tenido cabida en sus columnas.

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela, ha respondido con un gesto que le caracteriza al llamamiento que se le hacía para la organización del *dia del soldado*.

Y la noble dama, D.^a Isabel Alvarez, sin lisonjear aplausos, antes al contrario, imponiéndose sacrificios, llama a su domicilio a otras tantas caritativas señoras que aunque de posición diferente sus generosos corazones laten al unisono por las obras de amor y caridad y todas juntas como obedeciendo a una sola voluntad se prestan a trabajar denodadamente para que el *Día del soldado* en Ciudadela sea otra fecha que como otras varias se re-

cuerde con satisfacción en el resto de nuestra isla.

Celebremos todos, dignamente el *dia del soldado*, pues así nos lo pide el honor de España y nos lo exige el amor a Menorca.

HONDERO.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Octubre de 1924.

Presidió el señor Alcalde D. José Moll Salord asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Comella, Sintes y sustituto D. Bartolomé Gornés.

ACUERDOS

Aprebar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder los siguientes permisos para efectuar obras:

A D. Jaime Serra Fornaris para ensanchar la puerta de la casa número 34 de la calle del Dormitorio.

A D.^a Juana Pons Catalá para ensanchar una puerta de la casa número 18 de la calle del Notario Quintana.

A D. Rafael Pons Bauzá para construir un edificio urbano en el solar que posee en la nueva calle Carreró d' en Comelles.

A D. Gabriel Camps Amengual para añadir dos hileras de sillares a una pared del bortal lindante con la calle del Degollador.

Quedar enterado de un atento oficio del Sr. Teniente Coronel, Delegado Especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, invitando al Ayuntamiento, y por su conducto, al Comercio, Sociedades de recreo y vecindario a contribuir al «Aguinaldo de nuestros soldados de Africa».

Quedar enterado asimismo, de una atenta carta de la Señora Presidenta de la Junta local de la Cruz Roja de Mahón, dando cuenta de las funciones benéficas que tiene en estudio para la recaudación de fondos con el fin de obsequiar a las clases y soldados de la guarnición de esta isla que en la próxima Navidad se hallen en Africa.

El Ayuntamiento, teniendo en consideración lo antes expuesto, acordó por unanimidad, y a propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Sintes, contribuir con la cantidad de 500 pesetas, con cargo a imprevistos, al indicado objeto; y que por la Presidencia se convoque para el próximo domingo, día 26, a las doce de su mañana, en el Salón de estas Casas Consistoriales, a una reunión de Señoras, una representación del Ilmo. Cabildo Catedral y señores Presidentes de las sociedades de recreo de esta localidad para darles cuenta de los propósitos altamente plausibles que recomiendan las expresadas entidades en pró de nuestros hermanos, los humildes soldados, que con su valor y resistencia han probado en los difíciles trances de la Campaña Marroquí, que nuestra raza no há perdido su virilidad y sus virtudes.

Adquirir cinco ejemplares de la obra «La desgracia de los grandes hombres», publicada por D. Victoriano Banister y Carreras de Mahón.

Proceder de conformidad con lo informado por la Junta local de Sanidad a efectuar un estudio de las obras que convengan efectuarse para el abastecimiento de aguas potables para el consumo público y saneamiento de los escusados de los edificios destinados a escuelas nacionales y demás es-

tablecimientos públicos, en cumplimiento del artículo 2011 del Estatuto Municipal vigente.

Quedar enterado de una atenta carta del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón, insistiendo en los propósitos de que este Ayuntamiento acuerde contribuir al sostenimiento del Laboratorio para los análisis de las sustancias que interesen a los Ayuntamientos de la isla.

Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

En la reunión del Ayuntamiento se acordó oponerse al aumento del precio del fluido, que trataban de establecer las Compañías de electricidad, y se acordó igualmente imponer a aquellas la obligación de que la cantidad que satisface ahora el abonado por el concepto de alquiler de los contadores tenga el carácter de amortización de éstos. Contra ambos acuerdos, ha formulado recurso la «Sociedad de alumbrado por gas», recurso al que se dá lectura, invirtiéndose en ello bastante tiempo por tratarse de un documento muy extenso.

Se registró una sensible desgracia.

Hallábanse dos obreros trabajando en la extracción de piedras en uno de los covachos abiertos en el cauce de la Riera, en las inmediaciones del nuevo Instituto. De pronto se desprendió el terraplén, cogiendo debajo a uno de ambos obreros, llamado Miguel Humbert, natural de Son Servera y vecino de Secar del Real.

El desgraciado obrero—tenía 53 años de edad—murió aplastado instantáneamente.

El Alcalde señor Llompart y el Secretario señor Rosselló y Cazador junto con la comisión especial receptora del Museo de Raixa, pasaron a aquel predio, en cumplimiento de lo acordado por el último Pleno del Ayuntamiento, al objeto de formalizar debidamente el acta de recepción de todas las obras de arte que constituyen el expresado Museo, y extender la escritura correspondiente.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 30 de Octubre de 1924

Francos	39.05
Libras	33.57
Dollars	7.43
Liras	32.25
Marcos	0.00
Coronas austriacas	0.00
Interior serie A	69.85
Exterior serie A	84.90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95.10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	66.80
Id. Cáceres variable	00.00

Estación Meteorológica de Bajoll

Día 31.—A las ocho

Barómetro	767.9
Termómetro a la sombra	19.3
Viento	Oeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

CLASES

particulares para la primera y segunda enseñanza.

Razón: Mayor del Borne, 7.

¿Callos?

Sufre las molestias de los pies. No conocerá V. el **Dermol**. Haga una prueba y se convencerá.

Se vende en esta Imprenta y en la tienda de D. Pablo Franco.

Para alquilar se halla un local en muy buenas condiciones para establecer industria.

Para informes a esta imprenta.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

N. de la R.—A la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido nuestro servicio especial telegráfico.

Aviso al público

Siendo los últimos días de permanencia en esta ciudad del señor don Niso Cohen, se participa que hoy y mañana hará una gran baratura en todos los artículos de Lanás, Sedas, Gamuzas, Astracanes, Terciopelos, Repts, Bordados y un gran surtido de trajes para caballero.

Para convencerse de la misma baratura, acudid en la calle Virgen del Carmen núm. 22.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción	0'60 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "		
De 4 a 6 inserciones	6'00 "		
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		ESQUELAS MORTUORIAS	
Hasta doce centímetros:		(Primera página)	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta veinte centímetros:		Media página	35'00 "
Doble precio que para los de seis.		Un cuarto de página	20'00 "
		Del ancho de una columna	5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL PRÓXIMO MES DE NOVIEMBRE, SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Ceuña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Havre-P. rk-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «P. Satrustegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea de Filipinas

Día ... de Barcelona el vapor

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Día de Barcelona el vapor

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico

Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES Pase de la Industria, 14. Barcelona y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.